(5)

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

I LEGISLATURA

Recinto Legislativo a 20 de diciembre de 2018

CDMX/CNEP/158/2018

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
20 DIC 2018
Folio: 1455
Hora:
Recibió:

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en los artículos 67, 70, fracción I, 72, fracción I, 74, fracción XXIV, 81, fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como por los artículos 192, 221, fracción I, 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, los diputados de suscribientes, Presidente y Secretario de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias **solicitamos prórroga de las siguientes iniciativas**, turnadas y radicadas para análisis y dictamen correspondiente:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por que se adiciona un inciso d) a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentó el Diputado Ricardo Ruíz Suárez, del Grupo Parlamentario de MORENA, dictamen para opinión.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 165, fracción I, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que presentó la Diputada Gabriela Osorio Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 46, 233, fracción VII y 237; y se derogan la sección sexta sesiones privadas, del capítulo I de las sesiones del Pleno, la fracción V del artículo 220, y el antepenúltimo párrafo del artículo 358, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de aspectos relacionados con reglas de transparencia y parlamento abierto, que presentó el Diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74, adicionándole la fracción XLI, en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, que presentó la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Iniciativa con proyecto de decreto que se reforman la fracción V, del artículo 307, fracción XI, del artículo 371, artículos 434, 436, 437 y 439 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que suscribió la Comisión de Seguridad Ciudadana.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, en materia de derechos de los Grupos Parlamentarios, que presentó el Diputado Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman la fracción XLIX, del artículo 4; la fracción XVI del artículo 66; y los artículos 93 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; la fracción xlix del artículo 2; así como los artículos 523, 524, 525 y 526 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Víctor Hugo Lobo Román del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, asimismo le comunico que derivado del análisis de la misma, esta Mesa Directiva ha autorizado la ampliación de turno del asunto en cita.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que presentó la Diputada Leonor Gómez Otegui, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, que presentó el Diputado Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario de MORENA.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal y se crea la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México, que presentó la Diputado Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En virtud de la importancia de la materia contenida en las referidas iniciativas, es preciso que en el proceso de construcción de los dictámenes legislativos se presente la evidencia empírica para dar suficiencia argumentativa, así como presentar un análisis técnico-jurídico, una revisión de técnica legislativa y la correcta observancia de las interpretaciones jurídicas bajo el paradigma de los derechos humanos a la que deben sujetarse con rigor el estudio de las iniciativas de ley.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Diputado Alberto Martínez Urincho
Presidente

Diputado Jorge Triana Tena
Secretario